



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402PDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4250404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4250456

RESOLUCION - CD - N°

412/03

01 DIC 2003

Salta,
Expediente S.R.O N° 19.113/02.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Méd. Héctor Dardo Romero, DNI N° 14.580.165, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra "Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada a tal efecto, emite dictamen, en el que a fojas 47, aconseja la adscripción del postulante;

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 140/00 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra";

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 10/03, en el cual aprueba el Dictamen de la Comisión de Adscripción, y la designación del postulante por un año, a cumplirse durante los primeros cuatrimestres de los Periodos Lectivos 2.003 y 2.004;

Que el presente tema fue tratado nuevamente por el cuerpo, en Sesión Ordinaria N° 17/03 de fecha 18-11-03, y aprueba modificar el período de designación, estableciéndose el siguiente: Primeros Cuatrimestres de los Periodos Lectivos, 2.004 y 2.005;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En las Sesiones Ordinarias Nros.: 10/03 del 05/08/03 y 17/03 del 18/11/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Méd. Héctor Dardo ROMERO, a la cátedra "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Designar al Méd. Hector Dardo ROMERO, DNI N° 14.580.165, como Profesional Adscripto, en la asignatura "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por los siguientes períodos:

...///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A1402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4251404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4258458

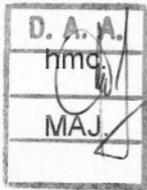
RESOLUCION - CD - N°

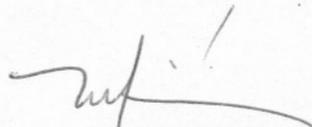
412/03

Salta, 01 DIC 2003
Expediente SRO N° 19.113/02

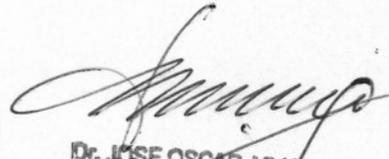
- 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2004.
- 1° Cuatrimestre del Período Lectivo 2005.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Méd. Héctor Dardo Romero, docente responsable de la cátedra, Dirección Administrativa Académica y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud